

Guayaquil, Mayo 20 de 1990

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE IMARPECA C.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Representante Legal de la compañía IMARPECA C.A. y dando cumplimiento a los dispuesto por la Ley de Compañías, pongo a vuestro conocimiento mi informe de las gestiones realizadas por mi representada durante el periodo de 1987, el mismo que es del siguiente tenor:

Como manifieste en la Junta de Accionistas la empresa a estado sin realizar ninguna clase de actividad que le permitan tener ingresos. Los Balances al 31 de Dic.-87 revelan lo dicho en aquella junta de accionistas.

Las cifras de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1986, fueron puestas en sus valores reales tanto por las perdidas sufridas, cuanto por la corrección de Revalorizaciones elevadas e injustificadas. Así mismo se realizo la transferencia de activos. Todo esto con la autorización de la Junta de accionistas y Representante legal. Con la debida autorización y siguiendo instrucciones de dicho organismo se emplea la Cuenta de Accionistas.

Las perdidas del año 1986 se han coregido su registro y las de año 1987, que son elevadas hemos transferido a cuenta de accionistas.

Seguro de haber informado de la forma mas concisa, quedo de Ustedes.

DR. BERNARDO MANZANO-TORRES VIGNOL
REPRESENTANTE LEGAL